

FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Versión: 5.0 Fecha: 31/10/2024 Código: GCT-F-33

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 859 DE 2025**

Objeto:	Prestación de servicios profesionales para analizar y revisar jurídicamente los documentos, estrategias e instrumentos normativos de agua y saneamiento básico, bien como realizar la revisión al componente jurídico y predial de proyectos del sector.				
Supervisor:	NATALIA DUARTE CÁCERES Directora de Política y Regulación				
Contratista:	ROCIO STELLA VIVEROS AGUILAR				
Valor:	\$ 93.000.000 M/CTE				
Fecha de suscripción del contrato:	20	de	FEBRERO	de	2025
Fecha de terminación del contrato:	20	de	AGOSTO	de	2025

Fecha aprobación de Pólizas (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	21	de	FEBRERO	del	2025
Fecha de cobertura de ARL (aplica para contratos con personas naturales)	20	de	FEBRERO	del	2025
Fecha aprobación de Registro Presupuestal (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	21	de	FEBRERO	del	2025
El supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.					

En Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de febrero de 2025 en las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se reunieron **ROCIO STELLA VIVEROS AGUILAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.299.317, en su calidad de Contratista y **NATALIA DUARTE CÁCERES**, en su calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

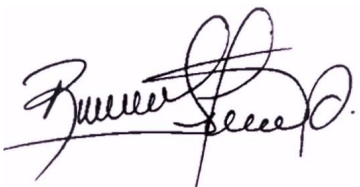
FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Versión: 5.0 Fecha: 31/10/2024 Código: GCT-F-33

contrato, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en el anexo de condiciones generales.

Habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el anexo de condiciones generales para el perfeccionamiento y legalización, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 21 días del mes de febrero de 2025.


NATALIA DUARTE CACERES
Supervisor


ROCIO STELLA VIVEROS AGUILAR
Contratista

Proyectó: Judy Prieto Camargo/ Contratista DPR
Revisó: Carolina Bautista Otálora/ Contratista DPR

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf